

# ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

Pensamiento crítico,  
diferencia latinoamericana  
y rearticulación epistémica

HÉCTOR ALIMONDA, CATALINA TORO PÉREZ  
Y FACUNDO MARTÍN (Coordinadores)

Ismael Moreno Coto, S.J. | Joan Martínez-Alier |  
Carlos Walter Porto-Gonçalves | Edgardo Lander |  
Gretel Navas | Emiliano Teran Mantovani |  
Catalina Toro Pérez | Milson Betancourt Santiago |  
Horacio Machado Aráoz | Mina Lorena Navarro  
Trujillo | Gabriela Merlinsky | Germán Palacio |  
Elizabeth Hennessy | Raquel Neyra | Alberto  
Vargas | Julio Carrizosa | Guillermo Castro H. |  
Maristella Svampa | Ariel M. Slipak | Elizabeth  
Bravo | Melisa Argento | Florencia Puentes

VOLUMEN 2

**ECOLOGÍA POLÍTICA  
LATINOAMERICANA**

**VOLUMEN II**



*IN MEMORIAM*  
**BERTA CÁCERES (1972-2016)**

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Héctor Alimonda ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-274-6

1. Ecología. 2. América Latina. I. Alimonda, Héctor II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord. CDD 558

Ecología política latinoamericana : pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica / Joan Martínez-Alier ... [et al.] ; coordinación general de Héctor Alimonda ; Catalina Toro Pérez ; Facundo Martín. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO; México : Universidad Autónoma Metropolitana ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ciccus, 2017.

Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-280-7

1. Ecología. 2. América Latina. I. Martínez-Alier, Joan, II. Alimonda, Héctor, coord. III. Toro Pérez, Catalina, coord. IV. Martín, Facundo, coord. CDD 558

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Ecología Política / Extractivismo / Ambientalismo / Ciudadanía / Movimientos Sociales / Políticas Públicas / Transnacionales / América Latina

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

# ECOLOGÍA POLÍTICA LATINOAMERICANA

**PENSAMIENTO CRÍTICO,  
DIFERENCIA LATINOAMERICANA  
Y REARTICULACIÓN EPISTÉMICA**

**Héctor Alimonda,  
Catalina Toro Pérez, Facundo Martín**  
(Coordinadores)

**Joan Martínez-Alier | Carlos Walter Porto-Gonçalves  
Edgardo Lander | Grettel Navas | Emiliano Teran Mantovani  
Catalina Toro Pérez | Milson Betancourt Santiago  
Horacio Machado Aráoz | Mina Lorena Navarro Trujillo  
Gabriela Merlinsky | Germán Palacio | Elizabeth Hennessy  
Raquel Neyra | Alberto Vargas | Julio Carrizosa  
Guillermo Castro Herrera | Maristella Svampa  
Ariel M. Slipak | Elizabeth Bravo  
Melisa Argento | Florencia Puentes**

### Colección Grupos de Trabajo

#### CLACSO - Secretaría Ejecutiva

**Pablo Gentili** - Secretario Ejecutivo

**Pablo Vommaro** - Director de Grupos de Trabajo, Investigación y Comunicación

**Nicolás Arata** - Director de Formación y Producción Editorial

#### Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

#### Núcleo de diseño y producción web

**Marcelo Giardino** - Coordinador de Arte

**Sebastián Higa** - Coordinador de Programación Informática

**Jimena Zazas** - Asistente de Arte

**Rosario Conde** - Asistente de Programación Informática

#### Equipo Grupos de Trabajo

**Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti, Teresa Arteaga**

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



**Biblioteca Virtual de CLACSO** [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar)

**Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales** [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.**

#### Primera edición

*Ecología Política Latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*  
(Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2017)

ISBN 978-987-722-274-6

ISBN 978-987-722-280-7

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

#### CLACSO

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

# ÍNDICE

<b>Catalina Toro Pérez, Facundo Martín</b> Presentación		13
<b>Ismael Moreno Coto, S.J.</b> Homenaje A Berta Cáceres		23
EXTRACTIVISMOS: LUCHAS POR LA TIERRA Y MOVIMIENTOS EMANCIPATORIOS EN CLAVE SUR		
<b>Joan Martínez-Alier, Grettel Navas</b> La represión contra el movimiento global de Justicia Ambiental: algunas ecologistas asesinadas		29
<b>Carlos Walter Porto-Gonçalves</b> Lucha por la tierra. Lucha por la <i>Tierra</i>		53
<b>Edgardo Lander</b> Neoextractivismo: Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en suramérica		79
<b>Emiliano Teran Mantovani</b> Geografía de conflictos socio-ambientales en Venezuela: Petro-Estado, crisis histórica y las nuevas fronteras de los <i>commodities</i>		93
<b>Catalina Toro Pérez</b> La Mosquitia: ¿“Última Frontera Imperial”?		117
<b>Raquel Neyra</b> Extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú		159
<b>Milson Betancourt Santiago, Carlos Walter Porto-Gonçalves</b> Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo: un análisis desde el pensamiento crítico, la ecología política y las prácticas políticas de los grupos subalternizados		177

RUPTURA EPISTÉMICA, DEFENSAS DE LO COMÚN  
Y JUSTICIA AMBIENTAL EN LA ECOLOGÍA POLÍTICA  
LATINOAMERICANA

<b>Horacio Machado Aráoz</b> “América Latina” y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria	193
<b>Mina Lorena Navarro Trujillo</b> Despojo capitalista y luchas por lo común en defensa de la vida en México	225
<b>Gabriela Merlinsky</b> Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración	241
<b>Germán Palacio, Alberto Vargas, Elizabeth Hennessy</b> Antropoceno o Capitaloceno en fricción. Des-Encuentros entre Geociencias e Historia	265
<b>Julio Carrizosa Umaña</b> Complejidad, ecología y política en América Latina	289
<b>Guillermo Castro Herrera</b> Socialidad y colonialidad en la cultura de la naturaleza en nuestra América	297
<b>Milson Betancourt Santiago</b> Colonialidad territorial y conflictividad en Abya Yala / América Latina	303
 DE WASHINGTON A BEIJING: NUEVAS FRONTERAS DE LOS COMMODITIES EN UN MUNDO MULTIPOLAR  	
<b>Maristella Svampa, Ariel Slipak</b> China en América Latina: del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing	353
<b>Elizabeth Bravo</b> La concentración corporativa en la industria de semillas hortícolas	385
<b>Melisa Argento, Florencia Puente, Ariel Slipak</b> ¿Qué debates esconde la explotación del litio en el noroeste argentino? Perspectivas y proyecciones sobre la dinámica empresas-estado-comunidad	403

Emiliano Teran Mantovani\*

# **GEOGRAFÍA DE CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES EN VENEZUELA: PETRO-ESTADO, CRISIS HISTÓRICA Y LAS NUEVAS FRONTERAS DE LOS *COMMODITIES***

## **I. INTRODUCCIÓN**

En Venezuela los estudios e investigaciones desde la perspectiva de la ecología política han sido escasos y con poco impacto en las discusiones políticas, y en general, los conflictos socio-ambientales en el país han tenido muy poca atención. Este trabajo intenta visibilizar estas luchas tratando de examinar no solo cómo se desarrollan en una localidad específica, sino al mismo tiempo cómo son parte de procesos conflictivos y diferenciados de producción y transformación del territorio a escala nacional.

En este artículo presentaremos un análisis de 20 de los conflictos socio-ambientales actuales más emblemáticos del país, los cuales son analizados en conjunto para proponer una geografía de conflictos ambientales en Venezuela. La idea es evidenciar las tendencias y diferenciaciones de estas luchas, determinadas en muy buena medida por la forma en la cual el extractivismo (petrolero) venezolano

\* Es Magíster en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social, Universidad Autónoma de Barcelona y sociólogo de la Universidad Central de Venezuela. Autor del libro *El fantasma de la Gran Venezuela* (Fundación Celarg, 2014), que obtuvo mención honorífica del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2015. Es miembro del Observatorio de Ecología Política de Venezuela y hace parte de la Red Oilwatch Latinoamérica.

ha configurado un modo de apropiación, organización y gestión del territorio nacional con el fin de cumplir sus objetivos macroeconómicos y posibilitar la acumulación de capital a escala nacional e internacional.

El período donde se analizan estos conflictos socio-ambientales es el de la Revolución Bolivariana (1999 hasta nuestros días); un complejo proceso político en el cual la bandera de la “justicia social” ha sido enarbolada no solo en las narrativas hegemónicas sino también en una serie de políticas públicas de corte social y reivindicativo aplicadas durante años, que lograron mejorar los indicadores de acceso socio-económico y promovieron el reconocimiento social y la participación política ciudadana de sectores históricamente excluidos. Sin embargo, el extractivismo y los impactos socio-ambientales a lo largo y ancho del país se han profundizado (Teran, 2014). En este artículo mostraremos cómo una serie de patrones histórico-estructurales de poder y una serie de disputas territoriales están generando una notable situación de injusticia ambiental en el proceso político actual, lo que problematiza los propios pilares de esta idea de justicia social.

El rol del Petro-Estado, como una de las especificidades históricas del caso venezolano, será analizado examinando cuál ha sido su rol particular en la Revolución Bolivariana. Veremos cómo, en términos de conflictos socio-ambientales, una serie de políticas han establecido plena dominación histórica de este Petro-Estado en sus territorios tradicionales, al norte del río Orinoco. En contraste, en la zona sur –la región Guayana– se están desarrollando intensas disputas territoriales por el control de zonas y recursos estratégicos.

El contexto en el cual se enmarcan estos conflictos es el de una extraordinaria crisis a escala nacional, que ha afectado todas las esferas de la vida y ha deteriorado las condiciones de existencia de la población (incluyendo los avances sociales alcanzados en este proceso desde 1999) (Lander, 2014). Esta situación no solo afecta las instituciones formales sino que también ha promovido la emergencia o expansión de nuevos actores y prácticas sociales vinculados a economías subterráneas (informales, ilegales e irregulares), resaltando el crecimiento de la minería ilegal, lo cual intensifica las disputas territoriales y complica aún más la situación de injusticia ambiental.

Por último, serán brevemente examinados los horizontes de las luchas socio-ambientales en el país, sea desde las perspectivas de los pueblos indígenas ante estos escenarios, así como la potencial emergencia de nuevos sujetos, valoraciones, narrativas y prácticas ecológicas en las ciudades.

## II. SOBRE ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLOGÍAS

Como se ha mencionado, el foco principal en este artículo está puesto sobre los “conflictos ecológico-distributivos” –también entendidos como ‘socio-ambientales’– los cuales son aquellos que emergen a raíz de las desigualdades en el acceso y disposición de los recursos naturales, servicios ambientales y en las cargas y consecuencias de la degradación ambiental (Martínez-Alier, 2002). En este sentido, la justicia ambiental es el horizonte político en el cual estas desigualdades son solventadas. Aunque un conflicto puede estar motivado simultáneamente por otras razones (económicas, culturales, entre otras), la distinción entre la distribución económica y ecológica es importante dado el alto grado de invisibilización y poco valor que se le ha otorgado a la segunda, y las luchas por una mayor justicia ambiental en Venezuela.

En el presente trabajo, estos conflictos son analizados a la luz de políticas de producción del territorio en múltiples escalas –*cross-scale analysis*– (Escobar, 2001; Paulson and Gezon, 2005). El territorio es entendido pues como un espacio geográfico que se construye socialmente. En este sentido abordamos la perspectiva de Deleuze y Guattari (2010) desde la ecología política, entendiendo la *territorialización* como el proceso mediante el cual el territorio es socialmente transformado, dominado, amoldado, controlado, significado, valuado y/o disputado, incluyendo los elementos que lo componen, como sus recursos, ciclos ecológicos y los seres humanos que lo habitan.

Estos procesos de producción del territorio en diversas escalas son analizados dentro de las dinámicas globales de acumulación capitalista (Harvey, 2005, 2007a, 2007b). Esto nos permite mostrar que las relaciones de poder globales, regionales, nacionales y locales son determinantes de estos procesos de *desterritorialización* (la ruptura de un orden o configuración territorial en un determinado tiempo) y *reterritorialización* (su reconfiguración basado en nuevos patrones), en los cuales el Capital y el Estado son actores principales orientados fundamentalmente a la apropiación de recursos, trabajo y territorios y la viabilización de la acumulación capital a escala nacional e internacional, en detrimento de pobladores, pobladoras y comunidades locales.

En América Latina, estos procesos son gestionados y canalizados a través del modelo extractivista. A partir del enfoque que hemos propuesto, es necesario hacer explícito un relativo distanciamiento del concepto de extractivismo de Eduardo Gudynas (2015) el cual es entendido como una particular actividad económica o un “emprendimiento específico” que no debe ser confundido con una economía primario-exportadora. La construcción de una geografía de los conflictos ambientales como la que hemos planteado, nos lleva a analizar

no solo el proceso de territorialización específico en el que se inscribe un conflicto determinado, sino comprender cómo cada uno de estos se encuentra también inserto en configuraciones territoriales interrelacionadas a escala nacional e internacional. En este sentido, es necesario un concepto ampliado de extractivismo.

Más allá del tradicional concepto económico de “modo de producción”, el extractivismo es entendido aquí no solo como un modo particular de acumulación capitalista, sino también como un sistema económico-ecológico-político que también implica un *modo de territorialización*, el cual se desarrolla vinculando territorios primordialmente en torno a los procesos de extracción masiva de los llamados “recursos naturales” y la distribución de los excedentes económicos obtenidos de estos. Este enfoque es útil al menos para el caso de las economías latinoamericanas, y puede ser estudiado desde el ámbito social y territorial que abarca el Estado-nación, sin menoscabo de otras escalas de análisis local, regional o, incluso, global.

En Venezuela, el principal gestor del modo de territorialización contemporáneo, y el gran agente estructurador de la economía rentista petrolera (Baptista, 2010) es el “Petro-Estado” (Coronil, 2002; Karl, 1997; Watts, 2001). Una de sus principales características políticas es la extraordinaria hegemonía que alcanza a nivel nacional, a través de la apropiación y gestión de todo o gran parte del negocio petrolero en el país, el cual se convierte en su principal fuente de ingresos económicos. Resalta el hecho de que el Estado es constituido no por un commodity cualquiera (como las bananas, el cobre o el ganado) sino por el principal recurso en el metabolismo social del sistema capitalista al menos desde la segunda mitad del siglo XX, por lo que su nivel de influencia puede llegar a escala internacional (recordemos el rol de Venezuela en la creación de la OPEP en 1960).

En las economías petroleras, el Petro-Estado tiende a monopolizar la “creación” de riqueza en el país y configura una “hipercentralización” (Watts, 2001) política, económica e incluso cultural en la medida en la que ha construido en Venezuela, a partir de la década de los años 30, un poderoso imaginario social de riqueza, progreso y modernidad, sin precedentes en América Latina. A pesar de las diversas crisis que se han vivido en el país en las últimas décadas, dicho imaginario aún conserva legitimidad en el grueso de la población. De esta forma, el Petro-Estado se ha convertido en el estandarte de la transformación socio-económica del país y la compañía petrolera nacional Petróleos de Venezuela (PDVSA) juega un rol central en estos procesos. Es este Estado el principal actor sobre el cual recaen las interpelaciones ciudadanas y quien confronta los conflictos ecológico-distributivos en el país.

Además de los aportes planteados desde la economía y la teoría política sobre los rasgos de los Petro-Estados, en este artículo afirmamos que el Petro-Estado venezolano produce un específico “eco-régimen” al construir no solo configuraciones geográficas a escala nacional sino también un régimen sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2011; 2013)<sup>1</sup>. En amplia escala, el modo de territorialización estructuró una especie de saturación geográfica al Norte del río Orinoco, donde se encuentra el 95% de la población, los principales enclaves urbanos donde se asignaron las funciones territoriales de las zonas extractivas petroleras, los polos agrícolas y las zonas de sacrificio<sup>2</sup>, entre otras.

En contraste, al sur del Orinoco, salvando el polo urbano de Ciudad Bolívar, Ciudad Guayana y Puerto Ordaz, se encuentran las extensas nuevas “fronteras de los *commodities*” (Moore, 2000), entendidas como los espacios geográficos ubicados más allá de los márgenes de los circuitos centrales de acumulación de capital, que funcionan no solo como zonas de reserva de recursos, sino que también se constituyen como zonas de “bajo costo” donde se pueden resolver o mitigar crisis de acumulación, cargando los costos de estos procesos sobre campesinos, pueblos indígenas, economías locales, áreas protegidas, ciclos de vida, entre otros. Estas configuraciones territoriales marcan determinadamente las dinámicas de los conflictos ecológico-distributivos en el país.

En una escala micro-social, el eco-régimen del Petro-Estado configura, a partir de los rasgos descritos en esta sección, una correlación de fuerzas en la cual es muy dificultoso confrontar a la industria petrolera nacional, ícono del progreso en el país. A su vez, intenta crear un marco de acción para los conflictos de distribución ecológica a partir de una *política rentista*, esto es, usando la renta del petróleo para administrar y confrontar tanto los conflictos de distribución económica como los de distribución ecológica.

---

1 Moore propone una teoría unificada del capitalismo como *ecología-mundo* –una nueva metáfora de la economía-mundo capitalista de Wallerstein (2004)– integrando “dialécticamente” la acumulación de capital y la búsqueda del poder, con la “producción” de la naturaleza. La naturaleza es vista en Moore como una red de relaciones, las cuales constituyen el tejido de la vida. Su análisis abandona la yuxtaposición capitalismo y naturaleza y se orienta al desarrollo del “capitalismo-en-la-naturaleza”.

2 El concepto de zona de sacrificio, que comienza a utilizarse en la ecología política estadounidense, se refiere a áreas geográficas que son permanentemente impactadas por daños ambientales, comúnmente provocados por corporaciones (pero también por los Estados) quienes dirigen estas cargas a sectores económicamente marginados o racialmente discriminados.

## METODOLOGÍA

La selección de los 20 casos analizados para este trabajo se basó en la realización de un registro inicial de 82 conflictos socio-ambientales que fueron hallados en 18 de los 24 estados del país, y que representan una amplia gama de casos, que varían en la intensidad de las luchas, relevancia política nacional, antigüedad, tipo de actividad económica involucrada, entre otros.

Seis fueron los criterios para elegir estos 20 conflictos: a) que fuesen actuales, aunque hayan bajado su intensidad o fuesen latentes; b) su representatividad geográfica (10 casos al norte del río Orinoco y 10 al sur, distribuidos en las regiones más importantes del país); c) impactos socio-ambientales significativos (que en el caso venezolano están altamente relacionados a las industrias extractivas); d) movilizaciones relativamente prominentes; e) casos desarrollados como procesos en el tiempo (antes que solo incidentes, como la explosión de una refinería); y f) casos localizados en territorios específicos (antes que campañas nacionales).

**Cuadro 1. Lista de conflictos socio-ambientales en Venezuela seleccionados**

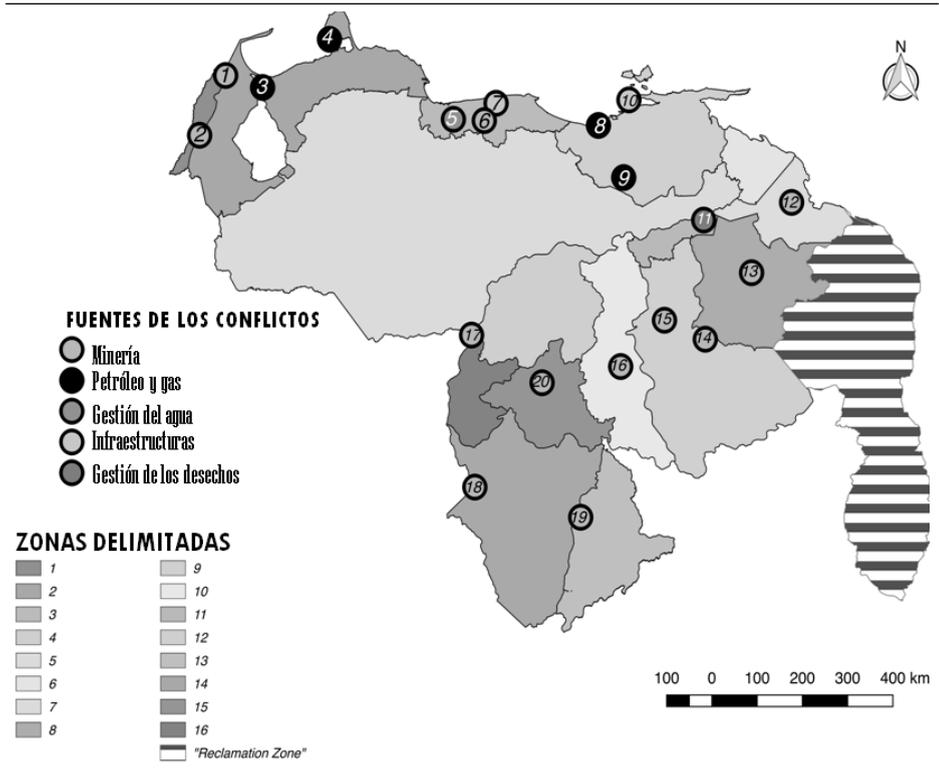
CASO No.	NOMBRE DEL CASO	ZONA
1	Indígenas Wayúu del río Socuy defienden sus territorios para evitar avance de la minería de carbón (Carbozulia), Zulia	1
2	Indígenas Yukpa de los ríos Tukuko y Yaza luchan para detener la expansión de proyectos de Carbozulia en la Sierra de Perijá, Zulia	1
3	El Complejo Petroquímico "El Tablazo" y las luchas de la comunidad de El Hornito contra PDVSA, Zulia	2
4	Impactos socio-ambientales del Complejo Refinador Paraguaná, Falcón	2
5	Trasvase de aguas del Lago de Valencia, Carabobo	3
6	Impactos socio-ambientales en las comunidades de Tiara y Altagracia de la Montaña por la minera Lomas de Niquel, Aragua	3
7	Ampliación de la autopista Valle-Coche, Caracas	3
8	Impactos socio-ambientales del Complejo Industrial Petrolero Jose Antonio Anzoátegui, Anzoátegui	4
9	Indígenas kariña de Tascabaña afectados por PDVSA, Anzoátegui	4
10	El proyecto del puerto de aguas profundas en la península de Araya, Sucre	4
11	El vertedero de Cambalache en Ciudad Guayana, Bolívar	11
12	Indígenas Warao en el Bajo Delta del Orinoco contaminados por desechos tóxicos de la Corporación Venezolana de Guayana y la minería ilegal, Delta Amacuro	7
13	Minería ilegal y contaminación por mercurio en El Callao, Bolívar	8
14	Indígenas Pemón del río Carrao afectados por minería ilegal en el Parque Nacional Canaima, Bolívar	9
15	Disputas de los indígenas pemón del Alto Paragua en torno a la minería ilegal en sus territorios, Bolívar	9
16	Indígenas yek'wana y sanemá afectados por minería ilegal de oro en el Alto Caura, Bolívar	10
17	La fiebre del coltán amenaza a los indígenas guajibo, piaroa y e'ñepa en los estados Bolívar y Amazonas	12 y 16
18	Indígenas yabarana, hotí y e'ñepá afectados por minería ilegal en el municipio Manapiare, Amazonas	15
19	Indígenas yanomami de la Cuenca del río Ocamo afectados por minería ilegal, Amazonas	13
20	Indígenas arawaks del sur afectados por minería ilegal en la Cuenca del río Atabapo, Amazonas	14

Una zonificación nacional fue diseñada, buscando representar las diferenciaciones de la geografía nacional a partir de las dinámicas de los conflictos ecológico-distributivos. Las zonas fueron planteadas partiendo de que las territorializaciones se producen en la interrelación de factores tales como grupos movilizados en resistencia, biorregiones,

función económica del territorio y patrones de poblamiento, en vez de recurrir solo a las fronteras de las entidades federales del país como referente de zonificación.

Dieciséis zonas fueron delimitadas (ver figura 1), y en cada zona fueron elegidos uno o varios de los conflictos más representativos de las mismas, a excepción de dos de ellas donde no se registraron casos, dada la escasa relevancia relativa de estas zonas respecto a este tipo de conflictos. Cinco de las zonas se encuentran al norte del Orinoco y once al sur. Las nuevas fronteras de los commodities han sido señaladas con colores cálidos e incluyen además de toda la región Guayana, la Sierra de Perijá, al occidente del fronterizo estado Zulia.

**Figura 1. Zonificación de los conflictos socio-ambientales en Venezuela seleccionados**



Todos los casos fueron registrados siguiendo el instrumento del “Atlas de Justicia Ambiental” (Environmental Justice Atlas – EJAtlas <<http://ejatlas.org/>>; Temper et al., 2015), haciendo leves modificaciones para agregar más información cualitativa y considerar los

conflictos que se producen en el marco de las economías subterráneas, informales e ilegales, tales como la minería ilegal. Diversas fuentes fueron consultadas tales como declaraciones de pueblos indígenas y de organizaciones sociales y ambientalistas, entrevistas publicadas, archivos de video y documentales, reportes y denuncias de las comunidades afectadas, documentos de investigación realizados por activistas, documentos y declaraciones oficiales, artículos de prensa, investigaciones académicas y entrevistas realizadas especialmente para este trabajo. La información más relevante ha sido colocada en línea en el Atlas de Justicia Ambiental, en la sección de Venezuela y se encuentra disponible para el escrutinio público <<http://ejatlas.org/country/venezuela>>.

La metodología de análisis usada se ha basado en un enfoque cuali-cuantitativo, recurriendo a la ecología política comparativa (Martínez-Alier et al., 2016), examinando los detalles de cada caso, y planteando sus tendencias geográficas a partir del mapeo, la estadística y la comparación cualitativa de casos, de manera de establecer algunas generalizaciones y diferenciaciones acerca de los grupos movilizadas, tipos de commodity involucrados, intensidad de los conflictos, impactos socio-ambientales, resultados de los conflictos, entre otros.

### **III. GEOGRAFÍA DE LOS CONFLICTOS ECOLÓGICO-DISTRIBUTIVOS EN VENEZUELA**

En la cartografía de estos veinte conflictos ecológico-distributivos emblemáticos de Venezuela, vemos que el 60% son originados por minería (carbón, níquel, hierro, bauxita y numerosos casos de minería ilegal de oro, diamantes y coltán), lo cual resalta en un país cuya economía está profundamente determinada por el petróleo. Cuatro fueron los casos directamente vinculados a la actividad petrolera y de gas natural, mientras que dos casos se relacionaban con infraestructuras, uno con gestión del agua y uno con desechos.

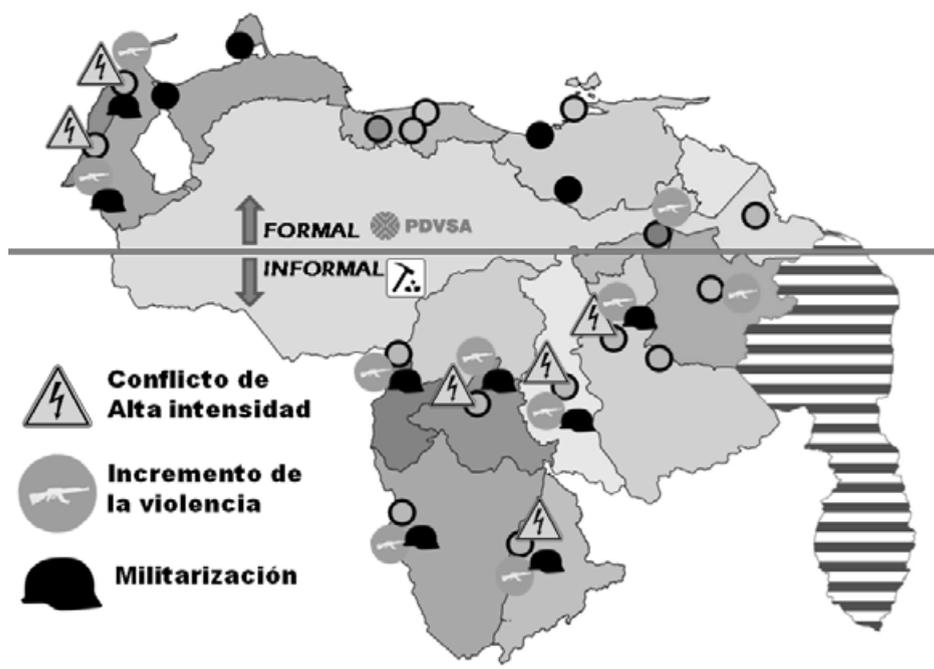
Cuando se analizan estos casos como una geografía de conflictos ambientales es posible evidenciar dinámicas territoriales diferenciadas, atravesadas no solo por el eco-régimen configurado por el Petro-Estado venezolano, sino también por intensas disputas territoriales que se expanden al calor de la severa crisis que se vive en el país. Las nuevas fronteras de los commodities presentan rasgos notablemente distintos a las zonas norte-costeras y urbanas dominadas desde hace ya muchas décadas por el Petro-Estado.

El grueso de los conflictos socio-ambientales (65%) se encuentra en áreas rurales, 30% en zonas urbanas y el 5% en semi-urbanas. El 100% de los conflictos ubicados en la zona norte del río Orinoco son

originados por proyectos y actividades económicas formales, todos estos gestionados por una institución o compañía nacional, incluyendo empresas mixtas donde el Estado tiene la mayoría accionaria (Ver figura 2). Ejemplos de estas iniciativas nacional-estatales son las diversas actividades económicas de PDVSA en el occidente y oriente del país; las mineras Lomas de Níquel (estado Aragua) y Carbozulia (estado Zulia), recuperadas por la Nación en 2012 y 2013 respectivamente; o proyectos de infraestructura urbana liderados por el Ministerio para el Transporte Terrestre y Obras Públicas. Esta es una muy marcada característica en Venezuela, en comparación con otros países latinoamericanos donde hay mucha mayor presencia e incidencia de compañías transnacionales en estos conflictos.

Como tendencia opuesta, en las nuevas fronteras de los *commodities* los conflictos ecológico-distributivos están marcados por actividades económicas subterráneas, ilegales e informales, siendo básicamente la minería ilegal la que origina estas disputas. Solo los conflictos de minería de Carbón en la Sierra de Perijá con los yukpa de los ríos Yaza y Tukuko, y con los wayúu del río Socuy están dentro de un proyecto formal (Carbozulia). Del resto, a lo largo y ancho de los estados sureños Bolívar y Amazonas se despliegan numerosos casos de minería ilegal, como por ejemplo los de minería de oro en El Callao; en la cuenca del río Caura en perjuicio de los indígenas yek'wana y sanemá; o en el río Ocamo del estado Amazonas, afectando a los yanomami. Este tipo de casos en conjunto representan el 50% del total analizado, siendo que esta actividad se encuentra en un extraordinario crecimiento al menos desde hace una década y refleja que una parte de los impactos del extractivismo también se producen fuera de los marcos de las corporaciones transnacionales, empresas nacionales e instituciones oficiales.

Figura 2. Dinámicas territoriales diferenciadas en los conflictos socio-ambientales en Venezuela



La intensidad de los conflictos varía y está determinada por las dinámicas territoriales descritas, así como por los grupos movilizadores y las *commodities* involucradas. Ocho del total de los casos emblemáticos analizados son de baja intensidad, que sumado a un caso latente<sup>3</sup> en El Callao totalizan el 45% de los conflictos analizados. Fuera de las fronteras de los *commodities* se encuentran el 75% de los conflictos de baja intensidad. Destaca el hecho de que 4 de 5 conflictos relacionados directa o indirectamente con petróleo y gas son de baja intensidad, siendo que el quinto conflicto es de intensidad media y está impulsado en buena medida por sindicatos petroleros del Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui. En términos ecológico-distributivos, las

3 De acuerdo a la metodología del Atlas de Justicia Ambiental, en un conflicto de baja intensidad existe alguna organización local pero poca o nula movilización contra el impacto socio-ambiental visible o potencial y los agentes que lo producen. En los de media intensidad se expresan movilizaciones de calle e interpelaciones y narrativas más numerosas e incisivas. En los de alta intensidad ya se incluyen confrontaciones violentas. En los conflictos latentes, aunque las movilizaciones no existen, las condiciones potenciales para su surgimiento están dadas (Temper et al., 2015).

luchas urbanas y campesinas suelen ser más frágiles, discontinuas y fragmentadas, dirigiendo en cambio sus demandas más hacia una mayor justicia en la distribución económica. Esto no supone de ninguna manera que estos conflictos no hayan subido su intensidad en momentos determinados, como ocurrió con las movilizaciones de calle para el cierre del vertedero Cambalache en la zona urbana del estado Bolívar o los cierres de acceso a la minera Lomas de Níquel por parte de la población de Tiara, estado Aragua, en 2010.

En contraste con esto, los conflictos de alta intensidad, que representan el 30% del total, ocurren en las nuevas fronteras de los commodities y en todos estos, pueblos indígenas están involucrados. A pesar de representar menos del 3% de la población nacional (INE, s.f.), estos pueblos cumplen un rol fundamental en los conflictos de distribución ecológica –haciendo parte del 60% del total de casos analizados–, pues disputan y defienden estas fronteras –que suelen ser áreas naturales protegidas–, tal y como ocurre con los indígenas yabarana en el municipio Manapiare del estado Amazonas y los pemón del río Carrao en el Parque Canaima del estado Bolívar (ambos casos relacionados a la minería ilegal de oro) o los yukpa en la Sierra de Perijá.

Cabe resaltar que el oro es el commodity más conflictivo, no solo por ser el recurso que está vinculado a más casos (8 en total) sino por estar relacionado con varios de los conflictos más violentos en el país –67% de los conflictos de alta intensidad–.

En la mitad de los casos analizados se registra un incremento de la violencia respecto a la situación previa al conflicto, y 90% de estos están en las nuevas fronteras de los commodities, como ocurre por ejemplo contra los arawaks del sur en la cuenca río Atabapo en Amazonas y contra los indígenas wayúu en la Guajira venezolana. Intensas disputas territoriales en torno a la minería ilegal y otras actividades ilícitas se están desarrollando en el sur del río Orinoco por el control de territorios y minas, siendo la población indígena la más afectada, incluyendo la muerte de algunos de sus integrantes.

Bandas criminales y grupos armados irregulares aparecen en casi todos estos casos analizados como actores que ejercen notable poder e influencia en estos territorios, usando formas de violencia extrema, como es evidente en casos como los de El Callao y el Alto Paragua en el estado Bolívar. Adicionalmente se destaca un proceso de militarización que va en crecimiento en el 40% del total de los casos, todos ellos en las nuevas fronteras de los *commodities*.

El crecimiento en importancia y el poder territorial que han desarrollado estos grupos ilegales, informales e irregulares en los últimos diez años en Venezuela le ha otorgado un significativo rol en los

conflictos de distribución ecológica y un notable posicionamiento estratégico en las nuevas fronteras de los *commodities*. En todo caso, es necesario resaltar que casi todos los pueblos indígenas y organizaciones sociales en resistencia en estos conflictos señalan que miembros de las fuerzas militares han actuado en complicidad o han operado en la minería ilegal, creando autoridades territoriales y sacando provecho económico de esta actividad económica paralela, lo que revela complejas alianzas entre lo formal y lo informal.

### **INJUSTICIA AMBIENTAL: EL LADO OSCURO DE LA “JUSTICIA SOCIAL” EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA**

La idea de justicia social, vinculada desde el siglo XIX al reconocimiento de derechos de las clases trabajadoras y que toma su forma contemporánea en el Estado de bienestar, las mejoras en la distribución económica, el reconocimiento social y la participación política ciudadana (Dubet, 2011; Fraser, 2008; Murillo y Reyes, 2016) ha sido una importante reivindicación discursiva en la Revolución Bolivariana –y en general en los progresismos latinoamericanos– desde la Constitución Bolivariana de 1999 hasta nuestros días.

Esta noción ha tenido centralidad no solo en la narrativa gubernamental sino también en una serie de políticas a partir de las cuales, se concretaron en años anteriores varios avances respecto a la distribución económica (baja de los índices de pobreza y de desigualdad social, entre otros), en el reconocimiento social (reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, de las mujeres, entre otros) y en la participación política ciudadana (creación de los consejos comunales, inclusión social en nuevos mecanismos electorales) (Teran, 2014).

Sin embargo, cuando analizamos las dinámicas de la distribución ecológica en la Revolución Bolivariana, es posible constatar una muy marcada situación de injusticia ambiental, la cual constituye no solo una notable contradicción con la reivindicada idea de “justicia social”, sino también una especie de lado oscuro de la misma.

En el análisis de los conflictos socio-ambientales que hemos realizado, también se evaluó si la lucha de los grupos movilizados logra conseguir o no la justicia ambiental: “Sí” (éxito), “No” (fracaso) o “No parcial” (logro parcial). Se tomó en cuenta si las demandas de estos grupos afectados fueron atendidas y si los daños e impactos socio-ambientales fueron remediados.

Nuestro análisis arroja que en el 75% de los conflictos no se consigue de ninguna manera materializar la justicia ambiental. Demandas de los grupos movilizados por el reconocimiento de las tierras ancestrales para los pueblos indígenas, remediaciones ambientales y

atención sanitaria, solicitudes para detener o reformular proyectos y realización de consultas previas a los mismos, respeto por los derechos humanos y seguridad para la población, por mencionar las peticiones más recurrentes, básicamente no son atendidas.

La evidencia de esta marcada injusticia ambiental aparece en casi todos los conflictos de minería ilegal al sur del río Orinoco, donde la actividad y sus consecuencias están en un peligroso crecimiento; en la dramática situación del pueblo warao en el delta del Orinoco, enfatizando en los problemas de salud causados en estos; en comunidades aledañas (o trabajadores) a las instalaciones de petróleo y gas, ubicadas en las zonas tradicionales de la actividad, que continúan sufriendo notables impactos desde hace décadas (como las comunidades de la península de Paraguaná) o de manera relativamente reciente (como los indígenas kariña de Tascabaña y las comunidades de Puerto Píritu, al oriente del país); en los proyectos de minería formal que cambian la vida de la población de Tiara (Lomas de Níquel) y socavan los medios de vida del pueblo yukpa en la Sierra de Perijá; o bien en proyectos urbanos recientes como el trasvase de aguas del Lago de Valencia y la ampliación de la autopista Valle-Coche en Caracas, los cuales han sido desarrollados a pesar de las críticas y consecuencias advertidas por los grupos sociales movilizados.

El restante 25% de los conflictos examinados fueron considerados como “No parcial”. En estos cinco casos una o algunas demandas fueron atendidas pero la justicia ambiental no ha sido alcanzada. Por ejemplo, en 1995 la comunidad de El Hornito en el estado Zulia fue reubicada pero nunca compensada por los daños socio-ambientales provocados por la Petroquímica Ana María Campos, a pesar de ser esta una de las principales reivindicaciones de la población. Una situación similar ocurre cuando la ubicación del Puerto de aguas profundas en Araya, estado Sucre, fue replanteada, pero actualmente se mantiene la preparación de tierras para su construcción en esta península, a pesar de las críticas y oposiciones.

En 2014, el vertedero de Cambalache fue clausurado, lo cual había sido una de las principales peticiones de las comunidades afectadas, pero el saneamiento del mismo y la atención médica a los afectados no han sido efectuados, y el gobierno regional está creando nuevos vertederos improvisados, los cuales producen tensiones en las comunidades aledañas. En 2015 el Gobierno Nacional formaliza el reiterado anuncio de expansión de la extracción de carbón en los municipios Guajira y Mara en el estado Zulia. Seis meses después, a partir de diversas movilizaciones y campañas sociales en su contra, las medidas de expansión decretadas eran revertidas. En la actualidad, los gobiernos regional y central insisten en esta expansión extractivista, mientras que las campañas populares en resistencia continúan. Por último,

indígenas pemón del Alto Paragua en el estado Bolívar; ocupan una mina en 2011 y fundan la comunidad autónoma de Musukpa, pero las reivindicaciones ambientales no están entre sus prioridades, e incluso estos indígenas ejercen la minería ilegal con mercurio y motobombas.

En el marco de la expansión del neoliberalismo a escala global (Harvey, 2005) y de intensas disputas por el control de recursos naturales, la situación de la justicia ambiental en el mundo, a rasgos generales, es muy precaria. Según la base de datos del Atlas de Justicia Ambiental para octubre de 2016, solo el 17% de los conflictos llegan a término exitoso para los grupos en resistencia y en cambio casi en el 50% la justicia ambiental no es alcanzada. Para tener una visión general de estas tendencias en Suramérica, se presenta una comparación entre Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela, partiendo del registro del EJAtlas actualizado a octubre de 2016 (ver cuadro 2). Venezuela tiene a la fecha un total de 30 casos registrados en esta base de datos.

**Cuadro 2. Justicia ambiental en los resultados de los conflictos socio-ambientales, octubre, 2016**

PAÍS	Éxito	Logro parcial	Fracaso	TOTAL casos
Argentina	13 (32,5%)	9 (22,5%)	18 (45%)	40
Brasil	11 (15,9%)	7 (10,1%)	51 (74%)	69
Colombia	12 (9,8%)	45 (36,9%)	65 (53,3%)	122
Perú	15 (21,4%)	21 (30%)	34 (48,6%)	70
Mundo	326 (17,4%)	619 (33%)	929 (49,6%)	1874
VENEZUELA	1 (3,3%)	6 (20%)	23 (76,7%)	30

Fuente: EJAtlas database. <<http://ejatlas.org>>.

Es posible notar que los resultados de “fracasos” de estos países son muy cercanos a la media mundial con excepción de Brasil y Venezuela que tienen un resaltante 74% y 76%, respectivamente. En relación a los éxitos para la justicia ambiental, Argentina aparece con resultados muy por encima del promedio, mientras que los de Colombia y Venezuela son resaltantemente más bajos.

A pesar de que estos datos nos permiten hacer algunas comparaciones generales, estos por sí mismos no dan cuenta de los diferentes dispositivos de control, regulación y dominación que se aplican en cada país sobre las comunidades y organizaciones sociales que luchan por concretar la justicia ambiental. Tampoco son suficientes para explicitar las diversas correlaciones de fuerza que se configuran a partir de tejidos sociales más o menos fuertes que resisten y luchan para intentar lograr un mejor balance en la distribución ecológica en un determinado país.

En este sentido, cabría decir, por ejemplo, que el Estado colombiano ha tenido a la violencia como uno de los principales mecanismos

para confrontar los conflictos de distribución ecológica (Pérez Rincón, 2014), y no así el Petro-Estado venezolano, que se ha servido históricamente de diversos mecanismos de *asimilación* de estas luchas a través de un amplio abanico de políticas posibilitadas por la captura y distribución de la renta petrolera. Lo que entendemos aquí como mecanismos de asimilación son aquellas políticas que hacen tolerables los impactos socio-ambientales a través de la integración de la población tanto en las dinámicas económicas y políticas como en las expectativas sociales de la economía rentista petrolera.

De esta manera, el Petro-Estado confronta las crecientes desigualdades en la distribución ecológica buscando compensarlas por la vía de una socialización estratégica y selectiva en la distribución económica (básicamente por medio de diversos mecanismos de distribución de la renta petrolera) e incluso promoviendo expectativas e imaginarios de inclusión y progreso vinculados a estos mecanismos, todo lo cual varía en sus formas dependiendo de la coalición política que gobierna en un momento histórico determinado.

En este marco, se intenta invisibilizar y/o posponer al máximo el conflicto socio-ambiental, principalmente en las zonas de influencia del Petro-Estado. De ahí que, partiendo de esta geografía de conflictos ecológico-distributivos analizada, dichas zonas podemos considerarlas como áreas *pacificadas*, a diferencia de las calientes nuevas fronteras de los *commodities*, donde intensos conflictos de este tipo se están desarrollando y expandiendo.

En el período de la Revolución Bolivariana, la distribución económica se socializó como nunca antes en la historia de Venezuela, configurando un balance mucho más positivo para las clases desfavorecidas –lo cual ha comenzado a revertirse a partir del año 2013 (Lander, 2014). Sin embargo, se replicó, actualizó y profundizó la estructura de desigualdades en la distribución ecológica, impulsando dispositivos coloniales sobre los territorios y sus pobladores, imponiendo o manteniendo “zonas de sacrificio” sin ningún tipo de consulta previa a las poblaciones, manteniendo el patrón de generación de degradación ambiental/marginalización social (Robbins, 2004), reproduciendo y reformulando mecanismos de asimilación propios del eco-régimen del Petro-Estado, con el fin de impulsar la expansión del extractivismo y cumplir los objetivos macroeconómicos del modelo de acumulación de capital.

En nuestro estudio, esto es evidente al menos en dos escalas. Por un lado, todos los proyectos, actividades económicas o malas gestiones ambientales que originan los conflictos y que existían antes del inicio de la Revolución Bolivariana fueron relanzados o se reforzaron durante este período. Por ejemplo, la insistencia de

formalización de la expansión del extractivismo carbonero en el norte del Zulia, la ampliación de los complejos refinadores y el proyecto de construcción de un nuevo complejo industrial como en el caso de Paraguaná, el colapso del vertedero de Cambalache, la expansión de la contaminación por mercurio debido a la minería ilegal en los estados Bolívar y Amazonas, o el empeoramiento de la gestión ambiental en el Complejo Industrial Petrolero de Jose en el estado Anzoátegui. Sumados éstos, a los nuevos casos surgidos durante este proceso político (8 en total), es evidente que todas las fuentes de los conflictos ecológico-distributivos analizados son producidos en la Revolución Bolivariana.

Por otro lado, los mecanismos de asimilación para confrontar los conflictos de distribución ecológica son impulsados y actualizados en este proceso político, entre los que se cuentan: mantenimiento y expansión de la supremacía de la industria petrolera en los territorios donde se ubica (como en el caso de Paraguaná); construcción de infraestructuras de carácter social en localidades ambientalmente impactadas (como en el caso de las comunidades kariña de Tascabaña); asistencia en alimentación y salud que no están relacionadas directamente con los impactos ambientales causados; organización de las comunidades indígenas en formas de afiliación estatal (como ha ocurrido con una parte los indígenas yukpa); y la promoción de una narrativa y bandera “ecosocialista” por parte del Gobierno Nacional.

En la superficie de la economía rentista, es decir en el sistema de distribución de la renta petrolera, se ha intentado dirimir en la Revolución Bolivariana las desigualdades y la conflictividad social, al tiempo que se ha ido intensificando un proceso de capitalización y apropiación de la naturaleza y de degradación ambiental que supone un avance del Capital sobre los territorios y el “tejido de la vida” (Moore, 2011). Las luchas socio-ambientales disputan con el Capital y el Petro-Estado las formas de valoración de la Naturaleza, los recursos, los usos y gestiones de la tierra y las formas como se distribuyen los impactos ambientales de las actividades económicas. La importancia de estas luchas radica en la interpelación que plantea a la bandera de la “justicia social” desde la materialidad de los territorios y en la defensa de la riqueza de la vida.

### **CRISIS HISTÓRICA DEL MODELO RENTISTA PETROLERO E INTENSIFICACIÓN DE LAS DISPUTAS TERRITORIALES**

La situación de injusticia ambiental en la Revolución Bolivariana no puede ser solo entendida como consecuencia del eco-régimen del Petro-Estado y sus políticas de asimilación, sino que también debe analizarse a la luz de factores de corto plazo vinculados a la

extraordinaria crisis que vive Venezuela en la actualidad, la cual impacta todas las esferas de la vida, y a una variedad de actores nacionales e internacionales que disputan territorios y recursos estratégicos.

Dicha crisis puede ser interpretada como el agotamiento del modelo capitalista-rentista debido a severos problemas en los procesos formales de acumulación de capital, cambios en la composición del petróleo venezolano –mayoritariamente pesado y extrapesado– y notorios desequilibrios económicos que se desarrollan al menos desde la década de los años setenta hasta nuestros días (Baptista, 2004; Baptista, 2010; Teran, 2015). Los actuales problemas del Petro-Estado para capturar la renta del petróleo y mantener una distribución relativamente equilibrada de la misma comprometen notablemente los mecanismos de asimilación para evitar y confrontar los conflictos de distribución ecológica. La crisis se proyecta también en las ya poco eficientes instituciones ambientales y se generan intensas presiones para una flexibilización de las regulaciones que protegen a la naturaleza.

Por otro lado, las dificultades en el acceso a los alimentos, el alza de los precios de los productos, la afectación de las políticas sociales de distribución de la renta, la reducción de oportunidades en el sector laboral, la intensificación de la crisis energética, entre otros factores, impulsan y estimulan el desarrollo masivo de mecanismos de apropiación informal de dinero, bienes de consumo e incluso de *commodities* como el oro, el coltán o los diamantes, lo cual ocurre de manera creciente en las nuevas fronteras de los *commodities*.

Bandas criminales o grupos irregulares están no solo disputando, administrando y controlando minas ilegales en estas zonas, sino también *están produciendo nuevas territorializaciones* en el sentido de ejercitar poder sobre los territorios, impulsar grandes transformaciones de la naturaleza –evidentes en cuencas de ríos como el Cuyuní, Caura o Ventuari, o en Parques Nacionales como Canaima–, creando economías locales, permeando así el tejido social. Además de los mecanismos de violencia, estos grupos de actores crean sus propios mecanismos de asimilación en la medida en la que integran a la población local a las dinámicas de la minería ilegal, incluyendo parte de los pueblos indígenas, lo cual genera un tremendo impacto cultural en ellos. Esto ha creado, principalmente en los estados Bolívar y Amazonas, *un eco-régimen informal* el cual está en algunos casos más allá del Estado y compromete aún más la justicia ambiental.

La escala de estos fenómenos en las nuevas fronteras de los *commodities* en Venezuela es considerable para el país, no solo en extensión sino también en intensidad. De acuerdo al Ministro de Petróleo Eulogio del Pino (2016), de 10 a 15 toneladas de oro son sacadas cada año a partir de la minería ilegal. La más alta cantidad de “producción” de la minería de

oro formal desde 1998 fue de 12,23 toneladas en 2009 (USGS, 2015). Si tomamos en cuenta la caída de la producción legal para el año 2014 (1,09 toneladas) esto significa que en la actualidad alrededor del 90% de la extracción de oro en Venezuela provendría de la actividad ilegal.

Analizado en su extensión geográfica y su creciente sofisticación de operación y organización, esta forma de extractivismo podría estar configurando un modo de territorialización en sí, el cual disputa a los patrones tradicionales de poder del Petro-Estado en estos territorios. Si adicionalmente se estudiara la muy notable expansión de este fenómeno en Perú y Colombia (Contraloría General de la República, 2013; Torres, 2015), y su crecimiento en Brasil, Ecuador y Bolivia (SPDA, 2014) podríamos afirmar que el mismo tiene un carácter amazónico, sin obviar las diferentes modalidades e intensidades que adquiere en cada país. En todo caso se trata de una forma de valuación y apropiación de territorios y recursos paralela que podría ser entendida como las *fronteras ilegales de los commodities*.

Sin embargo, estos procesos no deben ser analizados solo como la emergencia de un poder externo a la hegemonía del Petro-Estado. Como hemos mencionado anteriormente, en casi todos los conflictos en las nuevas fronteras de los *commodities* se han producido colusiones, cooperaciones y articulaciones entre los ámbitos de lo formal (principalmente el sector militar) y lo informal, entre lo legal y lo ilegal. No existe una separación pura entre estos ámbitos.

Los enfoques dominantes en el debate sobre el neo-extractivismo se han desarrollado en torno a las estructuras tradicionales de poder y las diversas políticas llevadas adelante por los gobiernos progresistas latinoamericanos (Svampa, 2013; Gudynas, 2009). Una coalición o hibridación entre lo formal y lo informal, lo legal y lo ilegal, en las cuales gobernanzas descentralizadas y de carácter delincencial tendrían un importante rol en la apropiación y gestión de los territorios y recursos, presenta una nueva forma de poder territorial, un potencial nuevo modo de territorialización que es también necesario atender. Algunas mutaciones de las instituciones políticas tradicionales podrían estar desarrollándose, lo cual plantea una discusión sobre nuevas formas de estatalidad en Sud y Latinoamérica en el siglo XXI –el caso mexicano es tal vez el más emblemático (Saxe-Fernández, 2014; Zibechi, 2014)–, en un contexto de profunda crisis civilizatoria.

### **¿HACIA NUEVAS LUCHAS SOCIO-AMBIENTALES EN VENEZUELA?**

La actual situación de crisis en el país ha estado también marcada por largas sequías, crecientes problemas en la generación y distribución energética, y un marco ambiental en el cual Venezuela tiene una de

las cuatro “huellas ecológicas” (consumo de hectáreas globales por persona) más altas de Latinoamérica, superando la “biocapacidad” nacional (hectáreas globales por habitante), por lo que se encuentra en situación de “déficit ecológico” (WWF et al., 2012). Las intensas disputas por el control y administración de territorios, en el marco de un conflicto geopolítico por los recursos naturales, suponen grandes desafíos para las luchas socio-ambientales, principalmente en las nuevas fronteras de los *commodities*, donde parece desarrollarse, en algunas zonas mineras, especie de guerras de baja intensidad, mientras que el Gobierno nacional impulsa políticas de militarización y decretos de estados de excepción en varios de estos territorios.

Bajo estas condiciones muy probablemente los conflictos de distribución ecológica tengan cada vez más relevancia en el país. El rol de los pueblos indígenas es fundamental al respecto. El recrudecimiento de estos factores de penetración y neocolonización de sus territorios ha llevado a algunos de estos pueblos a intensificar sus narrativas y prácticas de resistencia. La defensa del territorio ha sido su principal reivindicación en las declaraciones que surgen a raíz de los conflictos, en pueblos tales como los wayúu y yukpa (Sierra de Perijá), yek’wana y sanemá (cuenca del río Caura), yanomami (río Ocamo, municipio Alto Orinoco, estado Amazonas), pemón (Alto Paragua) o yabarana (municipio Manapiare, estado Amazonas). Muchos de estos pueblos han declarado que, ante estas severas amenazas a su vida, llevarán sus luchas hasta las últimas consecuencias.

En estas luchas, diversos métodos de acción directa han sido llevados adelante tales como capturas y retenciones de efectivos militares (como lo realizado por los indígenas pemón del Alto Paragua en 2011), ocupación de tierras (como lo efectuaron los yukpas de los ríos Yaza y Tukuko), intervención en zonas mineras (como lo hecho por los yanomami del río Ocamo y los yabarana en el municipio Manapiare), bloqueo de aeropuertos (realizado por los pemón del río Carrao en el parque Canaima), creación de comunidades autónomas, entre otras. Ante nuevos escenarios, nuevas formas y métodos de lucha podrían desarrollarse en el futuro.

Las crecientes dificultades de la vida cotidiana en las ciudades, que combina los intensos problemas de distribución económica con los de distribución ecológica, plantea potencialidades para la configuración de nuevas valoraciones socio-ecológicas y la incorporación de organizaciones sociales a las luchas socio-ambientales. Esto se ha hecho evidente en las nuevas movilizaciones que se han producido contra el proyecto del Arco Minero del Orinoco, el cual plantea una intensa colonización de las nuevas fronteras de la *commodities* (111.843,70 kms<sup>2</sup> en el estado Bolívar, 12% de todo el territorio nacional) por

medio de la extracción minera de oro, diamantes, bauxita, hierro y coltán en asociación con varias compañías transnacionales, llevando la mega-minería a una escala nunca antes vista en Venezuela.

Nuevas voces y generaciones, vinculadas a organizaciones de agroecología urbana, nuevas movilizaciones urbanas, estudiantes universitarios y liceístas, grupos ambientalistas, organizaciones políticas que comienzan a sensibilizarse con el tema ecológico, se han movilizadas contra este proyecto, lo cual representa una evidencia de las potencialidades de lo que Henri Acselrad (2010) llama una “ambientalización” de las luchas populares.

#### IV. CONCLUSIONES

Hemos visto algunas de las características generales de la geografía de los conflictos ambientales en Venezuela, evidenciándose dinámicas territoriales diferenciadas en las cuales las zonas norte-costeras y urbanas, dominadas desde hace muchas décadas por el Petro-Estado, son áreas en cierta forma pacificadas en términos de conflictos ecológico-distributivos. Las nuevas fronteras de las *commodities* presentan rasgos muy diferentes, en la medida en la cual la intensidad de los conflictos es mucho más alta, están dominadas por la lógica de la minería ilegal y los pueblos indígenas son los principales sujetos en estas luchas.

Estas dinámicas han sido analizadas en el marco de la Revolución Bolivariana, evaluando cómo, a pesar de una narrativa y una serie de políticas orientadas a la “justicia social”, se ha producido en este período una muy marcada injusticia ambiental en la medida en la que los impactos socio-ambientales visibles o potenciales y las demandas de los grupos movilizadas no son atendidos o se ha hecho superficialmente y con poca transparencia. El Petro-Estado en la Revolución Bolivariana ha mantenido el eco-régimen de degradación ambiental/marginalización social como consecuencia de la expansión de su modelo de desarrollo, y se han impulsado y actualizado una serie de mecanismos de asimilación para enfrentar de diversas maneras los conflictos de distribución ecológica.

Sin embargo, hemos planteado que esta situación de injusticia ambiental debe ser también entendida en el marco de una extraordinaria crisis que se vive en el país, en la cual intensas disputas territoriales se están desarrollando. En las nuevas fronteras de los *commodities* no solo se imponen lógicas de violencia, economías subterráneas y grupos armados, sino que también se están produciendo nuevas territorializaciones en torno a recursos como el oro, en la que estos grupos disputan territorios e imponen gobernanzas particulares, en muchas ocasiones más allá del Estado. En numerosos casos estas

formas ilegales de apropiación de recursos funcionan en colusión y articulación con formas de instituciones del Estado (como las fuerzas militares), por lo que conviene analizar estas modalidades como potenciales nuevas formas de estatalidad, a la luz de lo que ocurre en la región amazónica, México y Centroamérica, regiones de África y Medio Oriente, entre otras partes del mundo.

El agotamiento del modelo rentista petrolero venezolano podría implicar, asimismo, el agotamiento de los mecanismos de asimilación del Petro-Estado por lo que éste podría recurrir a nuevas modalidades para confrontar los conflictos de distribución ecológica y económica, con los cuales podría aumentar el uso de la violencia.

La crisis, el déficit ecológico señalado en este artículo y las disputas por recursos naturales en clave geopolítica, probablemente otorguen mayor relevancia a los conflictos de distribución ecológica en el país. Las nuevas fronteras de los *commodities* van tomando una extraordinaria importancia en el desenlace de la crisis y el Gobierno Nacional intenta solventarla colonizando aceleradamente estos territorios por medio del proyecto del Arco Minero del Orinoco, el cual ya ha creado un nuevo conflicto socio-ambiental a escala nacional. Esquemas y dispositivos de militarización y de estados de excepción están ya siendo aplicados en estos territorios por parte del Gobierno central.

Por último, nuevas condiciones ecológicas, políticas y económicas abren posibilidades para la configuración de nuevas valoraciones, subjetividades y escenarios para las luchas socio-ambientales. Pueblos indígenas, aunque en condiciones de mucha adversidad, han escalado en sus luchas y defienden en numerosos casos sus territorios con enorme ímpetu. La crisis en las ciudades abre las posibilidades también de una mayor ambientalización de las luchas populares en estas zonas urbanas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acselrad, Henri 2010 “The “environmentalization” of social struggles – the environmental justice movement in Brazil” en *Estudos avançados* 24 (68).
- Baptista, Asdrúbal 2010 *Teoría económica del capitalismo rentístico* (Caracas: Banco Central de Venezuela).
- Contraloría General de la República 2013 “La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia” en <<http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/175971301/La+Explotaci%C3%B3n+Il%C3%ADcita+de+Recursos+Minerales+en+Colombia.+Casos+Dagua+y+San+Juan.pdf/49219b35-39ed-4aa0-881f-165be0fc6871?jsessionid=s7fA8I-0-ph+EHHPcOtlkwuL?version=1.0>> acceso 28 de octubre de 2016.

- Coronil, Fernando 2002 *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela* (Caracas: Nueva Sociedad/Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela).
- Del Pino, Eulogio 2016 “Declaraciones del Ministro de Petróleo y Minería Eulogio del Pino”, Archivo de audio. Instalaciones de la Gobernación del estado Zulia (Venezuela).
- Deleuze, Giles, Guattari, Felix 2010 *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia* (Valencia: Pre-textos).
- Dubet, François 2011 *Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Escobar, Arturo 2001 “Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization” en *Political Geography* N° 20.
- Fraser, Nancy 2008 “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” en *Revista de trabajo* 4.6: 83-99.
- Gudynas, Eduardo 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en Autores Varios *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: CAAP y CLAES).
- Gudynas, Eduardo 2015 *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza* (Cochabamba: Claes, Cedib).
- Harvey, David 2005 *A Brief History of Neoliberalism* (Oxford University Press).
- Harvey, David 2007a *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal).
- Harvey, David 2007b *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (Madrid: Akal).
- Instituto Nacional de Estadística (n.d.) “Resultados población indígena. XIV Censo de población y vivienda 2011” (Venezuela) en <<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/ResultadosBasicos.pdf>>
- Karl, Terry Lynn 1997 *Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States* (Los Angeles: University of California Press).
- Lander, Edgardo 2014 “Venezuela: terminal crisis of the rentier petro-state model?” paper publicado en The Transnational Institute en <<https://www.tni.org/en/publication/venezuela-terminal-crisis-of-the-rentier-petro-state>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Martínez-Alier, Joan 2002 *Environmentalism of the poor* (Cheltenham: Edward Elgar).

- Moore, Jason W. 2000 "Sugar and the Expansion of the Early Modern World Economy" en *Review* N° 23 (3).
- Moore, Jason W. 2011 "Transcending the metabolic rift: a theory of crises in the capitalist world-ecology" en *Journal of Peasant Studies* 38 (1) en <<http://doi.org/10.1080/03066150.2010.538579>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Moore, Jason W. 2013 "El auge de la ecología-mundo capitalista, I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima" en *Laberinto* 38
- Murillo, F. Javier y Hernandez-Castilla, Reyes 2016 "Hacia un concepto de justicia social" en *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 9.4.
- Paulson, Susan y Gezon, Liza 2005 *Political Ecology Across Spaces, Scales, and Social Groups* (New Jersey: Rutgers).
- Pérez Rincón, Mario 2014 "Injusticias ambientales en Colombia: estadísticas y análisis para 95 casos" en *Ambiente y Sostenibilidad* Vol. 4.
- Robbins, Paul 2004 *Political Ecology. A critical introduction* (United Kingdom: Blackwell).
- Saxe-Fernández, John 2014 "Crímenes de lesa humanidad" en *La Jornada* (México) en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/10/30/opinion/028a1eco>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Heck, Carmen (coord.) 2014 "La realidad de la minería ilegal en países amazónicos" (Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental) en <<http://www.spda.org.pe/wpfb-file/la-realidad-de-la-mineria-ilegal-en-paises-amazonicos-spda-pdf>> acceso 28 de octubre de 2016.
- Svampa, Maristella 2013 "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina" en *Nueva sociedad* N° 244.
- Temper, Leah, Del Bene, Daniela, Martínez-Alier, Joan 2015 "Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: the EJAtlas" en *Journal of Political Ecology* Vol. 22.
- Teran Mantovani, Emiliano 2014 *El fantasma de la gran Venezuela* (Caracas: Fundación Celarg).
- Torres Cuzcano, Víctor 2015 "Minería Ilegal e Informal en el Perú: Impacto Socioeconómico" en *Cuadernos de CooperAcción* N° 2 en <[http://cooperaccion.org.pe/main/images/derechos\\_colectivos/Libro\\_Mineria\\_Ilegal,%20Victor%20Torres%20Cuzcano.pdf](http://cooperaccion.org.pe/main/images/derechos_colectivos/Libro_Mineria_Ilegal,%20Victor%20Torres%20Cuzcano.pdf)> acceso 28 de octubre de 2016.
- U.S. Geological Survey 2015 "2013 Minerals Yearbook" en <<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/commodity/gold/>>

- myb1-2013-gold.pdf> acceso 28 de octubre de 2016.
- Wallerstein, Immanuel 2004 *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos* (Madrid: Akal).
- Watts, Michael 2001 “Petro-violence: Community, extraction, and political ecology of a mythic commodity” en Peluso, Nancy L. y Watts, Michael (eds.) *Violent environments* (Nueva York: Cornell University Press).
- World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea 2012 “Planeta Vivo” [Informe 2012] en <[http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe\\_planeta\\_vivo\\_2012\\_9.pdf](http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe_planeta_vivo_2012_9.pdf)> acceso 28 de octubre de 2016.
- Zibechi, Raul 2014 “No hay diferencia entre *narco*, burguesía y élites” en *La Jornada* (México) en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/11/14/opinion/027a2pol>> acceso 28 de octubre de 2016.